

Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Reconocimiento de ingresos por comisiones de gestión

De acuerdo con su objeto social, la actividad principal de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. consiste en la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo por la cual percibe ingresos por comisiones que consisten en su principal fuente de ingresos.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha gestionado varios Fondos de Capital Riesgo de los que percibe una comisión de gestión. Asimismo, la Sociedad puede percibir de otras entidades otro tipo de ingresos.

El cálculo y la liquidación de las comisiones de gestión mencionadas, así como el registro contable en los estados financieros tanto de la Sociedad como de los Fondos de Capital Riesgo gestionados, son responsabilidad de la Sociedad y se realizan en función de lo estipulado en los contratos con los Fondos de Capital Riesgo gestionados.

Por ello, esta área ha sido de especial relevancia en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Ver Notas 5.f y 15.b de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de cálculo, liquidación y registro contable de las comisiones de gestión devengadas durante el ejercicio 2020. Entre otros, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Hemos obtenido un entendimiento del procedimiento de cálculo de las comisiones por gestión de Fondos de Capital Riesgo que percibe la Sociedad.
- Obtención y revisión de la documentación contractual referente a las actividades de gestión formalizada entre la Sociedad y los Fondos de Capital Riesgo gestionados.
- Entendimiento y validación del proceso de establecimiento del valor de los Fondos de Capital Riesgo gestionados a efectos del cálculo de la comisión de gestión.
- Revisión del cálculo de las comisiones en base a la información detallada en los folletos y los reglamentos de los distintos Fondos de Capital Riesgo gestionados por la Sociedad.
- Cuadre de los ingresos de la Sociedad con los estados financieros de los distintos Fondos de Capital Riesgo gestionados para comprobar que el ingreso registrado por la Sociedad coincide con el gasto registrado en los distintos Fondos, asegurando que la imputación de los gastos de los Fondos es correcta en base a los Folletos y Reglamentos de los mismos.
- Verificación de la liquidación por parte de los Fondos de Capital Riesgo gestionados de las comisiones que se han tenido que pagar durante el ejercicio 2020.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado incidencias que puedan considerarse significativas en el reconocimiento de ingresos por comisiones de gestión por parte de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

29 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/11023

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

Cuentas anuales e Informe de gestión al
31 de diciembre de 2020



NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2020	2019
Tesorería			
Cartera de negociación	6	3.013.152,69	3.529.203,81
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Inversiones crediticias		283.211,66	283.211,66
Crédito a intermediarios financieros		-	-
Crédito a particulares	18.b	283.211,66	283.211,66
Otros activos financieros		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		2.103.567,16	508.200,91
Entidades del grupo	7.a	3.000,00	9.027,00
Entidades multigrupo	7.b	2.100.567,16	499.173,91
Entidades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	8.a y 9	815.544,45	640.792,24
De uso propio		815.544,45	640.792,24
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	8.b	18.941,34	12.713,10
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		18.941,34	12.713,10
Activos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Resto de activos	10	61.731,15	74.463,92
TOTAL ACTIVO		<u>6.296.148,45</u>	<u>5.048.585,64</u>

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2020	2019
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		32.165,24	29.032,03
Deudas con intermediarios financieros	9	-	12.965,91
Deudas con particulares	11	32.165,24	16.066,12
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Resto de pasivos	12	815.620,03	1.027.662,39
TOTAL PASIVO		847.785,27	1.056.694,42
FONDOS PROPIOS	13	5.448.363,18	3.991.891,22
Capital		368.116,61	368.116,61
Escriturado		368.116,61	368.116,61
<i>Menos: Capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas		2.623.774,61	1.047.945,65
Otros instrumentos de capital		-	-
<i>Menos: Valores propios</i>		-	-
Resultado del ejercicio		2.456.471,96	2.575.828,96
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>		-	-
AJUSTES POR VALORACION		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		5.448.363,18	3.991.891,22
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		6.296.148,45	5.048.585,64

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en euros)

PRO-MEMORIA	Nota	2020	2019
Avales y garantías concedidas	14	39.315,54	78.000,00
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		39.315,54	78.000,00
Depósito de títulos		-	-
Carteras gestionadas		282.465.850,00	263.758.994,59
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		282.465.850,00	263.758.994,59

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2020**
(Expresada en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses y rendimientos asimilados	15.a	30,46	702,20
Intereses y cargas asimiladas	15.a	<u>(2.884,14)</u>	<u>(1.659,88)</u>
MARGEN DE INTERESES		<u>(2.853,68)</u>	<u>(957,68)</u>
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	15.b	9.249.670,82	10.196.510,64
Comisiones pagadas		-	-
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	(39,64)
Otros productos de explotación	15.c	91.960,20	133.591,16
Otras cargas de explotación		-	-
MARGEN BRUTO		<u>9.338.777,34</u>	<u>10.329.104,48</u>
Gastos de personal	15.d	(4.470.917,85)	(5.038.410,40)
Gastos generales	15.e	(1.463.988,15)	(1.741.846,96)
Amortización	8	(142.475,39)	(114.415,17)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION		<u>3.261.395,95</u>	<u>3.434.431,95</u>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		<u>(50.395,09)</u>	-
Activos materiales		<u>(50.395,09)</u>	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		66.698,35	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>3.277.699,21</u>	<u>3.434.431,95</u>
Impuesto sobre beneficios	16	<u>(821.227,25)</u>	<u>(858.602,99)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		<u>2.456.471,96</u>	<u>2.575.828,96</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>2.456.471,96</u>	<u>2.575.828,96</u>

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en euros)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.456.471,96	2.575.828,96
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos / gastos	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V. Efecto impositivo	-	-
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos / gastos	-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
IX. Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>2.456.471,96</u>	<u>2.575.828,96</u>

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en euros)

	Fondos reembolsables												
	Capital / Participes Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Instrumentos de capital propios	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	368.116,61	-	1.047.945,65	-	-	-	2.575.828,96	-	-	3.991.891,22	-	-	3.991.891,22
Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2019 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	368.116,61	-	1.047.945,65	-	-	-	2.575.828,96	-	-	3.991.891,22	-	-	3.991.891,22
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	2.456.471,96	-	-	2.456.471,96	-	-	2.456.471,96
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(1.000.000,00)	-	-	-	-	-	-	(1.000.000,00)	-	-	(1.000.000,00)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(1.000.000,00)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.000.000,00)	-	-	(1.000.000,00)
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.575.828,96	-	-	-	(2.575.828,96)	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2020	368.116,61	-	2.623.774,61	-	-	-	2.456.471,96	-	-	5.448.363,18	-	-	5.448.363,18

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

C) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en euros)

	Fondos reembolsables												
	Capital / Participes Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Instrumentos de capital propios	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	368.116,61	-	1.006.110,62	-	-	-	1.241.835,03	-	-	2.616.062,26	-	-	2.616.062,26
Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2019 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	368.116,61	-	1.006.110,62	-	-	-	1.241.835,03	-	-	2.616.062,26	-	-	2.616.062,26
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	2.575.828,96	-	-	2.575.828,96	-	-	2.575.828,96
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(1.200.000,00)	-	-	-	-	-	-	(1.200.000,00)	-	-	(1.200.000,00)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(1.200.000,00)	-	-	-	-	-	-	(1.200.000,00)	-	-	(1.200.000,00)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.241.835,03	-	-	-	(1.241.835,03)	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	368.116,61	-	1.047.945,65	-	-	-	2.575.828,96	-	-	3.991.891,22	-	-	3.991.891,22

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresado en euros)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)	<u>2.402.770,97</u>	<u>3.042.891,91</u>
Resultado del ejercicio (+/-)	2.456.471,96	2.575.828,96
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	<u>142.475,39</u>	<u>114.415,17</u>
Amortización	142.475,39	114.415,17
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado Ajustado (+/-)	<u>2.598.947,35</u>	<u>2.690.244,13</u>
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	<u>12.732,77</u>	<u>(314.124,62)</u>
Inversiones crediticias (+/-)	-	(283.211,66)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Otros activos de explotación (+/-)	12.732,77	(30.912,96)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	<u>(208.909,15)</u>	<u>666.772,40</u>
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	3.133,21	(29.629,84)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(212.042,36)	696.402,24
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)	<u>(1.918.822,09)</u>	<u>(700.145,65)</u>
Pagos (-)	<u>(1.969.217,18)</u>	<u>(700.145,65)</u>
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	(1.595.366,25)	(499.173,91)
Activos materiales (-)	(363.891,03)	(191.489,33)
Activos intangibles (-)	(9.959,90)	(9.482,41)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)	<u>50.395,09</u>	<u>-</u>
Cartera de inversión a vencimiento (+)	-	-
Participaciones (+)	-	-
Activos materiales (+)	50.395,09	-
Activos intangibles (+)	-	-
Otras unidades de negocio (+)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)	-	-

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUALES
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresado en euros)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (+/-)	<u>(1.000.000,00)</u>	<u>(1.200.000,00)</u>
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(1.000.000,00)	(1.200.000,00)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	<u>-</u>	<u>-</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>(516.051,12)</u>	<u>1.142.746,26</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	<u>3.529.203,81</u>	<u>2.386.457,55</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	<u>3.013.152,69</u>	<u>3.529.203,81</u>

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

1. Actividad

Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como Sociedad Anónima el 15 de junio de 2001, previa autorización del Ministerio de Economía y Hacienda. La Sociedad quedó inscrita en el Registro Mercantil el 3 de julio de 2001 y con fecha 14 de julio de 2001 la Sociedad fue inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo con el número 25.

Con fecha 10 de noviembre de 2015, la Sociedad adaptó su denominación según lo previsto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y el Reglamento Delegado nº 231/2013 de la Comisión Europea, modificando la referencia Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo (S.G.E.C.R.) por Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado (S.G.E.I.C.). Dicha modificación ha quedado inscrita en el registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, principalmente a lo establecido en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y de sus sociedades gestoras, que reforma la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, así como a la Circular 7/2008, de 26 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y de estados de información reservada de la Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo.

El objeto social principal de la Sociedad es la administración y gestión de fondos de capital riesgo. La Sociedad realiza los servicios de dirección, administración, gestión y representación de Fondo Nazca III, F.C.R., Fondo Nazca IV, F.C.R. y Fondo Nazca V, F.C.R. Según se establece en el Reglamento de Gestión y en la Memoria Explicativa de dichos Fondos, la Sociedad percibe por los servicios prestados comisiones de gestión. (Nota 15.b).

El domicilio social está en la calle Almagro, 23 - 1ª planta, de Madrid.

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa del Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, al 31 de diciembre de 2020, este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros, si bien la Dirección de la Sociedad estima el modelo de negocio de la misma, esta situación no debería tener un impacto significativo sostenido en el tiempo.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre Normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo de la C.N.M.V., que ha sido publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008, y sus modificaciones posteriores, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Los Administradores de la Sociedad estiman que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios 2020 y 2019.

c) Juicios y estimaciones

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, en próximos ejercicios, lo que se haría, contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias o de reservas patrimoniales según la estimación que se trate.

d) Cambios en criterios y estimaciones contables

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido cambios en los criterios y estimaciones contables conforme a lo regulado en la norma 11 de la Circular 7/2008.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

3. Hechos posteriores a la fecha del balance

No se han producido otros hechos significativos a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, adicionales a los mencionados con anterioridad, que pudieran tener un efecto significativo en las mismas.

4. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2020 que los Administradores someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas y la distribución aprobada del resultado del ejercicio 2019 son las siguientes:

	Euros	
	(Propuesta) 2020	(Aprobada) 2019
Base de reparto		
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	<u>2.456.471,96</u>	<u>2.575.828,96</u>
Distribución		
Reservas voluntarias	<u>2.456.471,96</u>	<u>2.575.828,96</u>
	<u>2.456.471,96</u>	<u>2.575.828,96</u>

5. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En este epígrafe se clasifican participaciones en empresas que estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Adicionalmente, se clasificarán en este epígrafe las empresas asociadas. Se entiende por empresas asociadas las que, sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, ejerzan sobre tal empresa una influencia significativa por tener una participación en ella que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la empresa o una o varias empresas del grupo incluidas las entidades o personas físicas dominantes, posean, al menos, el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

Asimismo, se clasifican en este epígrafe las empresas multigrupo que se entiende que están gestionadas conjuntamente por la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo de empresas.

Registro y valoración de los activos financieros

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Asimismo, forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada. En la determinación de ese valor, siempre que la empresa participada participe a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios incluidos en el Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Baja del balance de activos financieros

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

b) Inmovilizaciones materiales

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Instalaciones	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	6

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

c) Resto de activos

Son activos que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa.

Dichos activos cuyo vencimiento es inferior al año se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y continuarán valorándose por dicho importe.

Al menos al cierre del ejercicio, deben efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se hayan deteriorado.

d) Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, suponen para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.



NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja del balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

e) Arrendamiento financiero

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, se registra el coste de los activos arrendados en el balance, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

- Comisiones de gestión

Las comisiones de gestión se imputan siguiendo el criterio de devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los desembolsos efectuados.

- Gastos de personal

Las retribuciones a corto plazo a los empleados son aquellas cuyo pago ha de ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Dichos gastos se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente en el ejercicio en el que se producen, siguiendo el criterio de devengo.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores, por tanto, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que se produzcan, aquellas prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

- Otros gastos

Se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se produzcan.

g) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporales, los créditos por deducciones y bonificaciones y las bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no figura registrado ningún importe en concepto de impuestos diferidos, activos o pasivos.

h) Transacciones con partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

6. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de este epígrafe del activo del balance corresponde a las cuentas corrientes que mantiene la Sociedad por importe de 3.013.152,69 euros y de 3.529.203,81 euros, respectivamente, remuneradas a tipo de mercado.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo se encuentra, principalmente, en una cuenta corriente en Banco Santander, por importe de 1.289.586,35 euros y una cuenta corriente en Bankinter, por importe de 1.723.348,75 euros.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo se encuentra, principalmente, en una cuenta corriente en Banco Santander, por importe de 249.992,64 euros, una cuenta corriente en Banco Sabadell, por importe de 64.129,68 euros y una cuenta corriente en Bankinter, por importe de 3.215.021,43 euros.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

7. Participaciones

a) Participaciones en entidades del grupo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo del epígrafe de "Participaciones - Entidades del grupo" del activo del balance corresponde a las inversiones que mantiene la Sociedad en el capital de las siguientes sociedades:

2020: Sociedad	% de participación	Coste adquisición
Nazca Directorships I, S.L.	-	-
Nazca Directorships II, S.L.	-	-
Nazca Directorships III, S.L.	-	-
Nazca IAB & Directives, S.L.	100,00%	3.000,00
Total		3.000,00

2019: Sociedad	% de participación	Coste adquisición
Nazca Directorships I, S.L.	99,97%	3.009,00
Nazca Directorships II, S.L.	99,97%	3.009,00
Nazca Directorships III, S.L.	99,97%	3.009,00
Total		9.027,00

Nazca IAB & Directives, S.L. ha sido constituida con fecha 1 de octubre de 2020 con un capital social que asciende a 3.000,00 euros, constituido por 3.000 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. El objeto social de la sociedad consiste en la adquisición, tenencia, gestión y administración de los títulos y acciones o cualquier forma de representación de participaciones en el capital de sociedades mercantiles, empresas individuales o fondos de inversión, residentes y no residentes en territorio español, y de financiación de dichas sociedades, empresas o fondos o sus sociedades participadas y asimismo, la prestación de servicios complementarios o accesorios a la gestión de las actividades desarrolladas por las entidades participadas.

Nazca Directorships I, II y III fueron constituidas con fecha 23 de febrero de 2007 con un capital social que asciende a 3.010 euros, respectivamente, constituido por 3.010 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. El objeto social de las tres sociedades consiste en el asesoramiento en materia mercantil, comercial, financiera, estratégica y medioambiental a todo tipo de sociedades y empresas, así como el estudio y asesoramiento en la financiación y viabilidad de proyectos de inversión en general. En ningún caso, las tres sociedades mencionadas anteriormente, podrán realizar aquellas actividades para las cuales sea exigida cualquier clase de autorización administrativa. Con fecha 26 de octubre de 2020, Nazca Directorships II, S.L. ha sido vendida a Fondo Nazca V, F.C.R. Con fecha 4 de noviembre de 2020 Nazca Directorships I, S.L. y Nazca Directorships III, S.L. han sido vendidas a Fondo Nazca IV, F.C.R. y Fondo Nazca V, F.C.R., respectivamente.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

El Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 que se incluye en las cuentas anuales individuales no auditadas de cada una de las citadas sociedades es el siguiente:

	2020				
	Euros				
	Capital social	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto
Nazca Directorships I, S.L.	-	-	-	-	-
Nazca Directorships II, S.L.	-	-	-	-	-
Nazca Directorships III, S.L.	-	-	-	-	-
Nazca IAB & Directives, S. L.	3.000,00	-	-	(740,50)	2.259,50

	2019				
	Euros				
	Capital social	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto
Nazca Directorships I, S.L.	3.010,00	(235,21)	(1.883,01)	(133,19)	758,59
Nazca Directorships II, S.L.	3.010,00	(235,21)	(1.691,86)	(179,23)	903,70
Nazca Directorships III, S.L.	3.010,00	(235,21)	(1.579,25)	(168,38)	1.027,16

b) Participaciones en entidades asociadas

La Sociedad es partícipe de Fondo Nazca V, F.C.R. con un compromiso de 5.000.000,00 euros a cierre del ejercicio 2020. Durante el 2020 ha aportado a dicho Fondo un importe de 1.601.393,25 euros para atender a los gastos de establecimiento del Fondo, la inversión en sus participadas y para el pago de la comisión de gestión, llegando a tener una participación de 2.100.567,16 euros.

La participación mantenida por la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende al 4,33 % y 3,44%, respectivamente, de Fondo Nazca V, F.C.R. El patrimonio neto del Fondo V, F.C.R. al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Participes	48.474.623,74	14.515.440,51
Resultado del ejercicio - Beneficio/(Pérdida)	(3.100.233,15)	(2.672.933,86)
Resultado negativo de ejercicios anteriores	(2.676.793,29)	(3.859,43)
Total patrimonio neto	42.697.597,30	11.838.647,22



NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

8. Activo material y Activo intangible

a) Activo material

El desglose de los elementos del inmovilizado material e intangible al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Equipos para proceso de información	96.628,67	78.796,34
Instalaciones, utillaje y mobiliario	840.554,94	790.996,45
Elementos de transporte (Nota 9)	295.996,99	120.727,52
Amortizaciones	(417.636,15)	(349.728,07)
Total	<u>815.544,45</u>	<u>640.792,24</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los elementos del inmovilizado no habían experimentado deterioro alguno.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 en las cuentas incluidas en este epígrafe son los siguientes:

Concepto	Euros			
	<u>Saldo al 31/12/19</u>	<u>Altas/ (dotaciones)</u>	<u>Bajas/ Traspasos</u>	<u>Saldo al 31/12/20</u>
Equipos para proceso de información	78.796,34	17.832,33	-	96.628,67
Instalaciones, utillaje y mobiliario	790.996,45	50.061,71	503,22	840.554,94
Elementos de transporte	120.727,52	295.996,99	120.727,52	295.996,99
Amortizaciones	(349.728,07)	(138.743,73)	(70.835,65)	(417.636,15)
Total neto	<u>640.792,24</u>	<u>225.147,30</u>	<u>50.395,09</u>	<u>815.544,45</u>

Concepto	Euros			
	<u>Saldo al 31/12/18</u>	<u>Altas/ (dotaciones)</u>	<u>Bajas/ Traspasos</u>	<u>Saldo al 31/12/19</u>
Equipos para proceso de información	70.550,74	8.245,60	-	78.796,34
Instalaciones, utillaje y mobiliario	607.752,72	183.243,73	-	790.996,45
Elementos de transporte	120.727,52	-	-	120.727,52
Amortizaciones	(237.108,30)	(112.619,77)	-	(349.728,07)
Total neto	<u>561.922,68</u>	<u>78.869,56</u>	<u>-</u>	<u>640.792,24</u>



NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

b) Activo intangible

El desglose de los elementos del inmovilizado material e intangible al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Aplicaciones Informáticas	24.597,11	14.637,21
Amortizaciones	(5.655,77)	(1.924,11)
Total	<u>18.941,34</u>	<u>12.713,10</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los elementos del inmovilizado no habían experimentado deterioro alguno.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 en las cuentas incluidas en este epígrafe son los siguientes:

Concepto	Euros			
	Saldo al 31/12/19	Altas/ (dotaciones)	Bajas/ Trasposos	Saldo al 31/12/20
Aplicaciones Informáticas	14.637,21	9.959,90	-	24.597,11
Amortizaciones	(1.924,11)	(3.731,66)	-	(5.655,77)
Total neto	<u>12.713,10</u>	<u>6.228,24</u>	-	<u>18.941,34</u>
Concepto	Saldo al 31/12/18	Altas/ (dotaciones)	Bajas/ Trasposos	Saldo al 31/12/19
Aplicaciones Informáticas	5.154,80	9.482,41	-	14.637,21
Amortizaciones	(128,71)	(1.795,40)	-	(1.924,11)
Total neto	<u>5.026,09</u>	<u>7.687,01</u>	-	<u>12.713,10</u>

9. Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los elementos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero corresponden íntegramente a elementos de transporte y se encuentran registrados en el epígrafe "Activo material - De uso propio" del activo del balance adjunto.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Contrato de arrendamiento	-	120.727,52
Amortización	-	(67.607,40)
Valor neto elementos de transporte	-	<u>53.120,12</u>

Con fecha 24 de junio de 2016 se produjo la formalización de este contrato, que consta de 48 cuotas a satisfacer mensualmente desde la fecha de entrada en vigor del mencionado contrato. El importe financiado es de 102.300,54 euros.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

El detalle de las cuotas satisfechas durante el ejercicio 2019 fue el siguiente:

	Duración del contrato	Coste	Valor opción de compra	Cuotas satisfechas		2019
				ejercicio		Cuotas pendientes al 31/12/2019
				2019	2018 y anteriores	
Contrato	2016-2020	<u>102.300,54</u>	<u>2.628,47</u>	<u>25.559,00</u>	<u>63.775,63</u>	<u>12.965,91</u>

El importe total de las cuotas satisfechas durante el ejercicio 2019 ascendió a 26.027,95 euros, de los cuales 25.559,00 euros correspondieron a amortización y 468,95 euros a los intereses devengados durante el periodo que se encuentran registrados en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 15.a). Adicionalmente, las cuotas pendientes de satisfacer a 31 de diciembre de 2019 correspondían al contrato no vencido y que 2019 se encontraba registrado en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros" del pasivo del balance adjunto.

Con fecha 12 de febrero de 2020 se cancela de forma anticipada dicho contrato de arrendamiento, liquidándose ese importe.

10. Resto de activos

El detalle del epígrafe de "Resto de activos" del activo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Fianzas	34.089,49	31.063,17
Clientes y deudores varios	22.900,99	21.969,87
Otros conceptos	4.740,67	21.219,51
Créditos con la Administración Pública	-	211,37
	<u>61.731,15</u>	<u>74.463,92</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el epígrafe de Fianzas incluye las fianzas constituidas en concepto de alquiler de oficinas, coche y plazas de garaje.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el epígrafe de Clientes y deudores varios corresponde a los gastos incurridos por cuenta de sociedades participadas de Fondo Nazca III, F.C.R., de Fondo Nazca IV, F.C.R. y de Fondo Nazca V, F.C.R. que se encuentran pendientes de reembolso.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el epígrafe de Otros conceptos incluye anticipos a proveedores a cuenta de la Sociedad.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

11. Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con particulares

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de este epígrafe del pasivo del balance asciende a 32.165,24 euros y 16.066,12 euros, respectivamente, que se compone principalmente de facturas pendientes de recibir.

12. Resto de pasivos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de este epígrafe del pasivo del balance se detalla a continuación:

	2020	2019
Retenciones IRPF	457.004,53	753.187,34
Impuesto sobre el Valor Añadido	14.593,69	-
Seguridad Social acreedora	34.952,78	35.744,97
Hacienda Pública Acreedora por IS	179.387,78	
Impuesto sobre Sociedades (Nota 16)	129.681,25	238.730,08
	815.620,03	1.027.662,39

13. Patrimonio neto

Los movimientos del Patrimonio neto de los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	Euros				
	Saldo al 31/12/19	Distribución de resultados 2019	Dividendos	Resultado 2020	Saldo al 31/12/20
Capital social	368.116,61	-	-	-	368.116,61
Reserva legal	73.623,32	-	-	-	73.623,32
Reserva voluntaria	974.322,33	2.575.828,96	(1.000.000,00)	-	2.550.151,29
Resultados del ejercicio	2.575.828,96	(2.575.828,96)	-	2.456.471,96	2.456.471,96
Total Patrimonio neto	3.991.891,22	-	(1.000.000,00)	2.456.471,96	5.448.363,18

	Euros				
	Saldo al 31/12/18	Distribución de resultados 2018	Dividendos	Resultado 2019	Saldo al 31/12/19
Capital social	368.116,61	-	-	-	368.116,61
Reserva legal	73.623,32	-	-	-	73.623,32
Reserva voluntaria	932.487,30	1.241.835,03	(1.200.000,00)	-	974.322,33
Resultados del ejercicio	1.241.835,03	(1.241.835,03)	-	2.575.828,96	2.575.828,96
Total Patrimonio neto	2.616.062,26	-	(1.200.000,00)	2.575.828,96	3.991.891,22

Con fecha 30 de diciembre de 2020 la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó una distribución de dividendos por importe de 1.000.000 euros.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

Con fecha 29 de noviembre de 2019 la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó una distribución de dividendos por importe de 1.200.000 euros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de los accionistas de la Sociedad se muestra a continuación:

	Número de participaciones 31 de diciembre	Porcentaje 31 de diciembre
Carlos Carbó Fernández	608.192	38,00%
Álvaro Mariátegui Valdés	512.162	32,00%
Carlos Pérez de Jáuregui Hennessy	248.079	15,50%
Celia Pérez-Beato Bello	152.048	9,50%
Ignacio Portela Pallarés	80.026	5,00%
	1.600.507	100,00%

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital suscrito asciende a 368.116,61 euros, compuesto por 1.600.507 acciones nominativas ordinarias de 0,23 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por los accionistas.

Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

14. Cuentas de orden

a) Avales y garantías concedidas

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene dos avales con Bankinter por importe de 21.315,54 euros y 18.000,00 euros (42.000,00 euros y de 36.000,00 euros en 2019), por el alquiler de la 1ª y 2ª planta en Almagro 23, respectivamente.

b) Carteras gestionadas

Este epígrafe incluye el importe de las carteras gestionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

15. Ingresos y gastos

a) Intereses, rendimientos y cargas asimiladas

El epígrafe de “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los importes correspondientes a los intereses devengados por los préstamos concedidos a partes vinculadas (Nota 18.b). El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por este concepto es de 30,46 euros y de 702,20 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas” asciende a un importe de 2.884,14 euros, del que 557,90 euros corresponden a los intereses de las cuotas de leasing (Nota 9).

Al 31 de diciembre de 2019, el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas” asciende a un importe de 1.659,88 euros, del que 468,95 euros corresponden a los intereses de las cuotas de leasing (Nota 9). También se incluyen, entre otros los gastos no deducibles en concepto de multas de tráfico por importe de 1.180,00 euros.

b) Comisiones percibidas

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge, principalmente, la comisión percibida por la Sociedad en concepto de la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo (Nota 1).

Según establece el Reglamento de Gestión de Fondo Nazca III, F.C.R., la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual por su gestión del Fondo que no podrá exceder del 2,5% anual del valor de adquisición de las participadas en cartera en el momento de su cálculo. Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad ha recibido una comisión de gestión por importe de 644.230,81 euros y de 2.225.404,00 euros, respectivamente.

Según establece el Reglamento de Gestión de Fondo Nazca IV, F.C.R., la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual por su gestión del Fondo que no podrá exceder del 2% anual del patrimonio comprometido. Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad ha recibido una comisión de gestión por importe de 5.529.940,01 euros y de 5.460.761,92 euros, respectivamente.

Según establece el Reglamento de Gestión de Fondo Nazca V, F.C.R., la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual por su gestión del Fondo que no podrá exceder del 2% anual del patrimonio comprometido. Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha recibido una comisión de gestión por importe de 3.075.500,00 euros. Durante el ejercicio 2019, la Sociedad percibió una comisión de gestión de 2.441.166,67 euros.

c) Otros productos de explotación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad ha percibido otros ingresos por importe de 91.969,20 euros y de 133.591,16 euros, respectivamente.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

d) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos y salarios	4.093.890,61	4.684.268,53
Seguridad Social	347.541,56	327.690,61
Otros gastos sociales	29.485,68	26.451,26
	<u>4.470.917,85</u>	<u>5.038.410,40</u>

El epígrafe de "Otros gastos sociales" incluye las remuneraciones en especie que reciben ciertos empleados.

e) Gastos generales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el epígrafe de "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se desglosa como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Servicios de profesionales independientes	266.988,95	251.264,76
Arrendamientos y cánones	271.901,59	242.892,07
Tributos	197.767,40	208.367,08
Suministros	56.900,93	37.434,33
Seguros	116.427,31	121.034,96
Otros conceptos	554.001,97	880.853,76
	<u>1.463.988,15</u>	<u>1.741.846,96</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el epígrafe de Servicios de profesionales independientes incluye los gastos incurridos por la Sociedad en concepto de asesoramiento legal, contable, de recursos humanos, auditoría y otros servicios de asesoramiento vinculados al negocio.

El epígrafe de Arrendamientos y cánones corresponde, principalmente, a los gastos en concepto de alquiler de las oficinas y de alquiler de plazas de garaje, que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a 183.698,17 euros y a 182.324,35 euros, respectivamente.

El epígrafe de Tributos recoge principalmente, los saldos de otros impuestos tales como los ajustes en la imposición indirecta.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

El detalle del epígrafe de Otros conceptos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos de viajes, de representación y publicidad	286.335,99	584.003,71
Gastos de reparación y conservación oficina	52.127,62	52.703,32
Material de oficina, mensajería y suscripciones	206.633,15	222.432,20
Gastos por servicios bancarios	3.068,13	5.502,33
Otros gastos	5.837,08	16.212,20
	<u>554.001,97</u>	<u>880.853,76</u>

El importe de los honorarios de la auditoría correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 asciende a 8.030,00 euros y a 7.900 euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios durante dicho periodo. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por otros servicios durante los ejercicios 2020 y 2019.

16. Impuesto sobre Sociedades y situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cuatro ejercicios.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, ha modificado el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades pasando del 30% al 28%, para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015, y al 25%, para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016.

El tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre Sociedades es del 25%.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2020 y 2019 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos		
Diferencias permanentes	3.277.699,21	3.434.431,95
	7.209,80	4.180,00
Resultado contable ajustado	3.284.909,01	3.438.611,95
Diferencias temporales	-	-
Base imponible	3.284.909,01	3.438.611,95
Cuota		
Al 25%	821.227,25	859.652,99
Cuota íntegra	821.227,25	859.652,99
Retenciones	-	-
Deducciones	-	(1.050,00)
	821.227,25	858.602,99
Pagos a cuenta	(691.546,00)	(619.872,91)
Impuesto sobre Sociedades - Cuota líquida (Nota 12)	129.681,25	238.730,08

El gasto por Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable ajustado	3.284.909,02	3.438.611,95
Cuota		
Al 25%	821.227,25	859.652,99
Deducciones	-	(1.050,00)
Impuesto bruto	821.227,25	858.602,99
Ajustes impuesto de sociedades ejercicios anteriores	-	-
Gasto por impuesto sobre sociedades	821.227,25	858.602,99

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen bases imponibles negativas susceptibles de ser compensadas fiscalmente en las futuras liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

17. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 1512010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2017, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2017 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 por la Sociedad es el siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	4,96	1,83
Ratio de operaciones pagadas	5,06	1,85
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,42	0,55
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total de pagos realizados	824.182,04	845.736,21
Total de pagos pendientes	23.514,34	13.101,28

18. Transacciones con partes vinculadas

a) Transacciones con partes vinculadas

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no pertenece a ningún grupo de Sociedades.

b) Contratos con los accionistas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantiene varios contratos de préstamo con sus Accionistas por un importe total de 283.211,66 euros que se encuentran registrados en el epígrafe de “Inversiones crediticias - Crédito a particulares” del activo del balance.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

19. Otra información

a) Retribución de administradores

La Sociedad está administrada por un Consejo de Administración compuesto por tres miembros, dos de los cuales son además Consejeros Delegados Mancomunados de la Sociedad. Las funciones de Consejero no están retribuidas. Sin embargo, los Consejeros Delegados Mancomunados sí perciben una retribución por el desempeño de sus funciones ejecutivas en la Sociedad. Durante los ejercicios 2020 y 2019 han devengado un importe de 1.375.322,84 euros y de 1.571.050,60 euros, respectivamente, en concepto de sueldos y dietas.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los dos Consejeros Delegados Mancomunados poseían créditos concedidos por la Sociedad, que junto con otros préstamos otorgados a empleados, alcanzaba un importe de 283.211,66 euros, en ambos ejercicios, y se encuentran registrados en el epígrafe de "Inversiones crediticias - Crédito a particulares" del activo del balance (Nota 18.b).

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se compone de dos hombres y una mujer.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2015 de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad que, durante el ejercicio 2020, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

b) Medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad social). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que la misma mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento. Durante el ejercicio no se han realizado inversiones de carácter medioambiental y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresada en euros)

c) Plantilla

La distribución por niveles y sexos de la plantilla al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	4	1	5	4	1	5
Técnicos	12	5	17	12	5	17
Administrativos	-	3	3	-	3	3
Becarios	-	-	-	1	-	1
	<u>16</u>	<u>9</u>	<u>25</u>	<u>17</u>	<u>9</u>	<u>26</u>

Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no cuenta con empleados con discapacidad.

d) Sucursales y Representantes

La Sociedad no cuenta con sucursales ni con representantes al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2020

Evolución del negocio

El sector de private equity y venture capital ha logrado mantener su dinamismo inversor en España en 2020 pese al impacto de la crisis económica derivada de la pandemia mundial. Según las estimaciones el año finaliza con 5.810 millones de euros invertidos, un 34% menos que en igual período del año anterior. La cifra supone el tercer mejor registro histórico en términos de volumen invertido, sólo por detrás de 2019 y 2018, dos ejercicios récord impulsados por el elevado número de grandes operaciones. Al impacto de la crisis sanitaria se ha sumado el menor número de megadeals, con un total de 8 inversiones que superan los 100 millones de euros de equity en 2020, frente a las 19 de igual periodo de 2019. Pese a la cautela del primer semestre marcado por la gestión de cartera, la actividad se incrementó durante la segunda mitad del año, tanto en grandes operaciones como en el middle market (entre 10 millones y 100 millones de euros por operación), mostrando indicios de una recuperación a un ritmo incluso más acelerado que la economía.

Pese al complicado contexto actual, la actividad de fundraising también se mantiene, tanto para nuevos vehículos de Private Equity como de Venture capital hasta alcanzar los 2.026 millones de euros captados.

La variable más impactada por la crisis ha sido la desinversión, con un número significativo de procesos de venta parados o cancelados. Una ralentización que se explica porque el foco se ha puesto en la preservación de la cartera y, sin duda, también por la falta de visibilidad a la hora de proyectar valoraciones. La industria ha vuelto a centrar sus esfuerzos en la gestión de las participadas, adaptando su financiación a la nueva realidad para asegurar la liquidez necesaria e implementar planes de actuación y contingencia.

Periodo Medio de pago a proveedores

La entrada en vigor de la Ley 31/2015, de 3 de diciembre que modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, que a su vez modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece el deber de informar del periodo medio de pago a proveedores. En relación con esta obligación de información, a cierre del ejercicio 2020, el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad es de 4,96 días.

Acontecimientos relevantes posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos distintos a los recogidos en las cuentas anuales.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

No se han producido.

Adquisición de acciones propias

No se han producido.

NAZCA CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.

**Formulación de las cuentas anuales y del Informe de gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

El Consejo de Administración de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. con fecha 31 de marzo de 2021 en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente aplicable, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, que se encuentran extendidas en las 34 hojas que anteceden a la presente, redactadas en papel común por una sola de sus caras, las cuales se encuentran todas ellas rubricadas por la Secretaria del Consejo de Administración de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. firmando en esta última hoja todos los miembros del Consejo de Administración.



Carlos Carbó Fernández
Presidente y Consejero Delegado



Álvaro Mariátegui Valdés
Consejero Delegado



Catalina Chalbaud Castellanos
Consejera

Yo, Dña. Catalina Chalbaud Castellanos, Secretaria del Consejo de Administración de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A., certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son todos los miembros del Consejo de Administración de dicha Sociedad.



Dña. Catalina Chalbaud Castellanos
Secretaria del Consejo